



NOTA DE PRENSA No. 207 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2020

Chinandega, municipio Somotillo, barrio Carlos Fonseca Amador, frente al colegio Rubén Darío, a las 5:30 de la tarde, falleció **Manuel Antonio Padilla Ordóñez**, de 26 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Manuel Antonio Padilla Ordóñez**, conducía a exceso de velocidad y sin casco de protección, motocicleta placa CH 15052, en dirección de oeste a este, perdió el control y cayó sobre la vía.

Cuerpo examinado por médico forense de Chinandega determinó causa de muerte: **Trauma cervical severo.**

Nueva Segovia, municipio Jalapa, sector 7, a las 9:30 de la noche, falleció **Oscar Armando Vásquez Sandoval**, de 19 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Oscar Armando Vásquez Sandoval**, conducía a exceso de velocidad y sin casco de protección, motocicleta sin placa, en dirección de norte a sur, perdió el control y cayó sobre la vía.

Cuerpo examinado por médico del hospital “Pastor Jiménez” de Jalapa, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a los conductores de respetar los límites de velocidad.

Managua, viernes 2 de octubre de 2020.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional

